

**Quito, 2 de marzo de 2015.**

**Señores:**

**Junta General de Accionistas de la  
COMPANIA LOGISTICA CORPORATIVA CIALOG S.A.  
Presente..**

**De mi consideración:**

Por la presente pongo en su conocimiento el Informe de Gerente General, relacionado con la administración de la compañía por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentos aplicables y disposiciones estatutarias, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores en mi calidad de Gerente General de la COMPAIA LOGISTICA CORPORATIVA CIALOG S.A.:

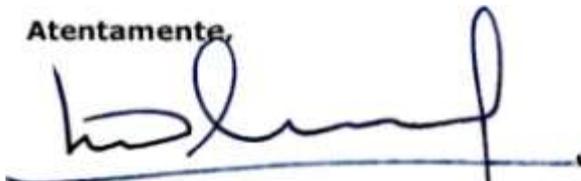
1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico del año 2014, debo señalar que la compañía realizó actividad económica relevante.

A pesar de aquello, se ha logrado cerrar el ejercicio 2014, con una utilidad contable de USD\$5.328,32, por lo que descontado el valor correspondiente al 15% de la participación de los trabajadores de USD\$799,25, el valor correspondiente al impuesto a la renta de USD\$1.055,36 y el valor correspondiente a 10% de reservas legales de USD\$347,37, da un monto neto distribuible a los accionistas de USD\$3.126.34.

En virtud de lo expuesto, propongo a la Junta General de Accionistas que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014, no se distribuyan y se acumulen.

2. La administración de a sociedad ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en la normativa legal, estatutaria y reglamentaria ecuatoriana.
3. Se espera que para el ejercicio económico del año 2015, se puedan alcanzar los objetivos de la sociedad, que es el mejoramiento e incremento en la prestación de servicios; y, en consecuencia, la obtención de una utilidad que sea más atractiva para la Empresa.

**Atentamente,**



**DR. CESAR VICENTE MOLINA NOVILLO  
GERENTE GENERAL  
COMPANIA LOGISTICA CORPORATIVA CIALOG S.A.**